PALABRAS DE MAURICIO ACUÑA AGUIRRE

Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma

Villavicencio, 7 de junio de 2006

Buenas tardes a todos, señoras y señores. Quiero dar una cálida bienvenida a los asistentes del XXXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, y expresar al señor Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, la complacencia que sentimos los palmeros del país por tenerlo una vez más con nosotros, escuchando nuestros planteamientos y aportando sus ideas sobre la situación y las perspectivas de nuestra actividad productiva. Ante todo, lo felicitamos, señor Presidente, por su merecida reelección y le ofrecemos todo nuestro respaldo en su segundo mandato.

Estamos en un momento de trascendental importancia para la palmicultura colombiana, por las repercusiones que tendrá el desarrollo del proyecto de producción nacional de biodiésel, y por las acciones que los palmicultores decidan emprender para enfrentar el desafío de mejorar sus niveles de competitividad. De ahí que su presencia en este evento, señor Presidente, tenga un significado especial para nosotros. Somos conscientes de las expectativas que usted abriga sobre este sector, y del decidido respaldo que ha otorgado a varias iniciativas encaminadas a promover su expansión. Si algunas de ellas no han avanzado con mayor rapidez, ello no significa, de ninguna manera, que no las compartamos.

Quiero destacar el hecho de estar realizando este evento nuevamente en la ciudad de Villavicencio, 12 años después del ultimo Congreso que se llevó a cabo en 1994. Este es un claro reflejo de la recuperación de las condiciones de seguridad y tranquilidad en las zonas donde llevamos a cabo nuestras actividades, que por mucho tiempo tuvimos que realizar o dirigir a distancia, por la difícil situación que se vivió hasta hace pocos años. En particular, las zonas palmeras de esta región del país, localizadas principalmente en los departamentos del Meta, Casanare y Cundinamarca, han sido por mucho tiempo las de mayor participación en la producción nacional, y por su potencial, están llamadas a mantener un papel protagónico en el desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia.

En esta oportunidad me voy a referir a temas de especial importancia para el desarrollo de la palmicultura en Colombia: de una parte, el significado que tiene para el sector, de cara a su desempeño reciente, el proyecto de producción nacional de biodiésel, y de otra, los grandes desafíos que tenemos los palmicultores para incrementar la competitividad de esta agroindustria, y requerimientos de apoyo del gobierno para avanzar en las estrategias que hemos diseñado para cumplir este propósito.

CONTEXTO ECONÓMICO Y DESEMPEÑO RECIENTE DE LA PALMICULTURA

La economía nacional ha vuelto a crecer en los últimos años a unas tasas que han irradiado optimismo y confianza a muy amplios sectores de la sociedad. El ritmo de crecimiento anual del producto interno bruto, de la inversión y de las exportaciones ha mantenido una significativa estabilidad, al mismo tiempo que las tasas de inflación, de interés y de desempleo, han registrado tendencias alentadoras de bajar y mantenerse controladas. Estos constituyen algunos resultados muy positivos de la gestión del gobierno que usted encabeza, señor presidente Uribe, que los colombianos, por abrumadora mayoría, acabamos de reconocer en la reciente contienda electoral.

Este cambio de rumbo en la suerte del país también ha sido percibido por los palmicultores. La angustia y la desesperanza que sentimos hasta hace pocos años por la inseguridad y la impunidad en ascenso han disminuido. Hoy se advierte un sentimiento de más tranquilidad y de optimismo en nuestro sector. Con ello, no solamente hemos vuelto a hacer presencia en las plantaciones, y recuperado la administración directa de nuestras operaciones productivas, sino que también hemos restablecido las inversiones en las empresas, y hemos trabajado con empeño en una planificación bien fundamentada del crecimiento de esta agroindustria.

Es así como las siembras de palma de aceite, que en la década pasada fueron escasas, recuperaron su dinamismo en el presente milenio. El área cultivada de palma de aceite en Colombia, que al inicio del milenio era de poco más de 150.000 hectáreas, hoy es cerca del doble, y la producción de aceite crudo de palma, que en 2000 alcanzó las 524.000 toneladas, en 2010 se habrá multiplicado 2,3 veces. El crecimiento de la actividad palmicultora ha liderado en buena medida la recuperación de la agricultura colombiana en la presente década, hecho que se refleja en una mayor participación del sector en el valor de la producción agrícola del país, que pasó de 3,6 a 4%, entre 2000 y 2005.

La palmicultura nacional ha experimentado con ello una evidente transformación estructural, reflejada en la creciente importancia de unidades de mediana escala, y el ingreso de un significativo número de pequeños cultivadores a este sector en todas las regiones palmeras. De 1997 a 2005, las explotaciones menores de 200 hectáreas aumentaron su participación de 16 a 19% del total del área sembrada; las de menos de 50 hectáreas hoy ocupan más de 27.000 hectáreas y su participación creció de 6 a 10% en el total de las siembras. En la actualidad son más de 6.000 las explotaciones inferiores a 20 hectáreas, las cuales aumentaron de 5.500 a 22.900 hectáreas la superficie ocupada. Sin duda, estos factores reflejan la democratización y el impacto social de esta actividad, que han favorecido el fortalecimiento económico de los núcleos productivos.

A este renovado impulso del sector han contribuido en gran medida los esquemas de financiamiento que fueron concebidos desde 1999, a los cuales su administración brindó un respaldo decidido y una muy buena oferta de recursos. Tales esquemas, estructurados a partir del Incentivo a la Capitalización Rural, han constituido un acierto de la política agropecuaria. Ellos hicieron posible que los agricultores de cultivos permanentes y de tardío rendimiento contaran de nuevo para sus proyectos con financiamiento de largo plazo y en condiciones más blandas que las ofrecidas por las líneas normales de crédito. Sin embargo, cabe resaltar que a pesar de este esfuerzo, el costo del capital para este tipo de proyectos en Colombia continúa siendo superior al que obtienen los inversionistas más fuertes del mundo en esta agroindustria en otras latitudes. Esto, sin duda, representa una desventaja importante frente a los desafíos que los palmicultores tenemos para mejorar la competitividad de nuestra producción. No hay que perder de vista que el ICR está dirigido principalmente a pequeños y medianos productores y, aunque las alianzas productivas con ellos son un modelo complementario muy importante, no pueden constituirse en "*El*" modelo de desarrollo del sector. Definitivamente, se requiere también impulsar el desarrollo de cultivos de mayor escala generadores de empleo, para no dejar perder la capacidad de gestión empresarial en el sector.

El balance de este proceso reciente de crecimiento es esperanzador, pero al analizar las cifras globales del mercado quedan grandes inquietudes, que

pensamos deberían dar pie a formular estrategias viables para desarrollar nuevos mercados, que deben promoverse con la ampliación de la oferta de aceite de palma en Colombia.

Este año la producción de aceite crudo de palma estará muy cerca de las 700.000 toneladas. En el mercado tradicional de alimentos y otros usos se colocarán 450.000 toneladas, y las restantes 250.000 serán exportadas. Esta oferta exportable alcanza de manera holgada para satisfacer la demanda de biodiésel a una mezcla de 5%, tal como se ha establecido, y aún quedaría un volumen para vender en el exterior. Pero la superficie que ya está cultivada supera las 275.000 hectáreas, que en no más de cuatro años producirán 1'100.000 toneladas. Con ellas, será posible satisfacer el mercado tradicional a finales de la presente década, y habría suficiente aceite de palma para atender una mezcla de biodiésel al 15%. De allí la importancia de empezar a dar las señales para ese mercado, pues muchas de las siembras realizadas en los últimos cuatro años se han hecho pensando en esa posibilidad. Nuestra propuesta es que los porcentajes de la mezcla crezcan a unos porcentajes más ambiciosos, aspecto al que me referiré en detalle más adelante.

Implicaciones de la globalización en el sector palmicultor

Nuestro sector nació al amparo de las políticas de sustitución de importaciones. Con ellas, logró recuperar para la agricultura colombiana y el trabajo nacional, el mercado de un importantísimo segmento de la cadena alimentaria nacional, durante la segunda mitad del último siglo del pasado milenio. A finales de la década del ochenta, se dieron simultáneamente dos hechos muy importantes para el sector: primero, la producción de aceite de palma superó las posibilidades de la demanda local, lo cual significaba que había que empezar a exportar si se quería vender parte de lo sembrado y crecer; segundo, el gobierno anunció el cambio del modelo de desarrollo, el cual llevaría a un proceso de desgravación de la protección comercial. Ya llevamos más de 15 años desde entonces, y el proceso ha avanzado, aunque de manera un poco más lenta que lo anunciado. El TLC con Estados Unidos significa que nos quedan cinco años con algún grado de protección. Ya no hay ninguna excusa para avanzar, de manera rápida, en reducir nuestros elevados costos de producción, y mejorar la competitividad de este sector, acorde con las exigencias internacionales.

La recuperación del dinamismo en el crecimiento y de las inversiones en el sector palmicultor en los últimos años ha ocurrido simultáneamente con una creciente apertura de los flujos de comercio exterior. Durante el primer lustro del presente siglo, las exportaciones de aceites de palma y de palmiste al mundo crecieron 94%, y hoy ya representan US$ 131,5 millones en divisas. Por su parte, el mercado local de aceites y grasas se ha mantenido abierto al comercio, tanto de materias primas como de productos procesados, con importaciones anuales promedio cercanas a 340.000 toneladas, que representan más del 40% del mercado nacional. Y para todos es claro, que los precios de los productos de la palma de aceite en Colombia han estado, desde hace muchos años, directamente conectados a los precios internacionales de los aceites y grasas.

Los palmicultores, empresarios por naturaleza, hemos sabido ajustarnos a las cambiantes realidades y organizarnos solidaria e institucionalmente para encontrar soluciones a los problemas que surgieron con los nuevos paradigmas que trajo la globalización. La filosofía con base en la cual hemos instaurado unos nuevos esquemas de organización gremial en estos años, es la de diferenciar muy bien lo que deben hacer, de un lado, los empresarios de manera individual y de manera colectiva para ser cada día mas competitivos, y de otro, lo que debemos hacer por medio de nuestra agremiación, para que el Gobierno Nacional cumpla de manera efectiva con las políticas públicas y provea los servicios que le corresponde para crear un ambiente propicio a la inversión.

En ese sentido, no dudo en expresar la seguridad y confianza de los productores en los esquemas de organización institucional que hemos creado para atender los problemas, de muy diversa índole, que hemos tenido a lo largo de estos años. Sin embargo, la magnitud de los recursos propios que estamos invirtiendo en programas gremiales, como el de investigación en ciencia y tecnología y otros más, es insuficiente, frente a la necesidad de colocar nuestra agroindus-

tria a tono con las tecnologías de punta que se están manejando hoy en el mundo. La triste realidad es que desde que se creó el Fondo de Fomento Palmero, el Estado abandonó sus esfuerzos y se desentendió de la investigación en este cultivo. Por eso, necesitamos un mayor apoyo del gobierno para reforzar los recursos destinados a dos frentes de trabajo muy importantes para mejorar la competitividad: el primero, son la investigación y el desarrollo tecnológico; y el segundo, la ampliación de las líneas de financiación en condiciones especiales para proyectos sectoriales estratégicos que permitan reducir los costos de producción. En cuanto a lo primero, quiero reiterar la propuesta, aprobada en nuestro Congreso Nacional pasado, de elevar del 1 al 1,5% la Cuota de Fomento Palmero, unida a un aporte proporcional del Gobierno Nacional, destinado al fomento de la investigación en ciencia y tecnología para el cultivo de la palma de aceite. Esta propuesta debería tramitarse en el marco de la reforma tributaria que el gobierno presentará al Congreso de la República próximamente.

No quiero dejar pasar la oportunidad sin referirme a un tema que ocupó gran parte de las energías gremiales en 2005: la negociación del TLC con Estados Unidos. Con respecto al tema comercial, los palmicultores hemos sido conscientes de que el futuro está en los mercados mundiales. Pero, al mismo tiempo, que el mercado nacional se debe abrir en términos justos y graduales a la competencia internacional. En consecuencia con esos principios, por intermedio de Fedepalma hemos participado de manera constructiva en todas las negociaciones comerciales que el país ha emprendido en los últimos quince años. En los tratados comerciales con la Comunidad Andina, Chile, el Grupo de los Tres, la OMC, el Mercosur, el Alca y últimamente el TLC Andino (Colombia, Ecuador y Perú) con Estados Unidos.

Infortunadamente, en esta última negociación no se obtuvieron los resultados a los que aspirábamos para no salir, de manera apresurada y desequilibrada, a competir, sin ninguna protección, con la mayor potencia agrícola y oleaginosa del mundo. También lamentamos las dificultades que tuvimos con los miembros del equipo negociador del Gobierno, quienes mostraron un excesivo deseo de desgravar rápidamente el comercio de las materias primas agrícolas del sector, sin consultar las sensibilidades y la política sectorial, avanzando, inclusive más allá de lo que solicitaba la contraparte. La falta de consistencia de la estrategia del Gobierno Nacional en estas negociaciones que percibimos los empresarios agrícolas, causó un enorme desgaste y conllevó una participación muy ineficiente de nuestra parte. Esperamos que en las próximas negociaciones comerciales, en particular la que acaba de iniciarse con algunos países de América Central, no se vayan a vulnerar las condiciones comerciales ya acordadas con Mercosur y con Estados Unidos, como consecuencia de las cláusulas de extensión de preferencias acordadas, tanto en el marco de la Aladi, como en el marco del TLC con el país del norte.

Sugerimos promover desde ahora mayores porcentajes de mezclas de biodiésel en el consumo nacional y establecer líneas blandas de financiamiento para generar desarrollos productivos del cultivo de la oleaginosa.

La realidad es que los balances de las empresas palmeras reflejarán el impacto pleno del TLC con Estados Unidos en los años venideros. Los análisis de Fedepalma indican que la pérdida adicional de ingresos, como consecuencia de los menores aranceles, se situará, en promedio, en US $215 millones, durante el período de desgravación, lo cual representa entre el 3 y el 9% del valor de la producción, dependiendo de la tendencia de los precios internacionales de los aceites y grasas en los próximos años. El gobierno debe tener muy en claro, en su balance del TLC, que el sector palmero es un sector perdedor en este tratado.

Ante esta realidad, los palmeros estamos dispuestos a intensificar los esfuerzos que ya venimos haciendo para mejorar la competitividad de esta agroindustria, ajustando los costos de producción y aumentando la productividad de nuestros cultivos. En tal sentido, próximamente propondremos al Gobierno Nacional

unos programas de apoyo a las inversiones, que hemos identificado como prioritarias, para lograr ese propósito, en el marco del plan de ayudas anunciado recientemente para compensar a los sectores agropecuarios afectados por el TLC.

Es innegable que la creciente apertura del mercado contribuyó a despertar la innovación de los productores y a propiciar su organización colectiva e institucional en muchos frentes de su quehacer. Sin embargo, ésta ha coincidido en Colombia con fenómenos desafortunados, como la revaluación del peso, el incremento del contrabando, la clausura de los mercados vecinos, la inestabilidad tributaria y el incremento desproporcionado de los costos laborales frente a los ingresos, entre otros. Lo cual ha conllevado pérdidas que han retrasado las inversiones necesarias para la adecuación tecnológica del sector, frente a los estándares actuales de esta agroindustria en el mundo.

Por ejemplo, los materiales que se están sembrando en los nuevos cultivos de palma de aceite en Malasia e Indonesia aseguran rendimientos hasta de ocho toneladas de aceite por hectárea, y una alta resistencia a las plagas y enfermedades. El rendimiento promedio alcanzado por la producción nacional de aceite de palma es de cuatro toneladas, cifra similar al promedio que se alcanza en Malasia. Sin embargo, tenemos un rezago importante en cuanto a los esfuerzos en investigación y desarrollo de materiales genéticos propios de alta productividad y resistencia.

Cenipalma, el centro de investigación de los palmicultores, ha venido desde hace ya quince años atendiendo, con el apoyo de los recursos del Fondo de Fomento Palmero, las áreas de investigación tecnológica que ha requerido el desarrollo del cultivo, especialmente en el tema del control sanitario, que ha absorbido la mayor parte de los recursos del fondo. Sin embargo, las inversiones para el desarrollo de materiales genéticos de última generación mediante la recolección de materiales nativos, y las técnicas de reproducción clonal, son muy costosas. Como lo dije, requieren de un esfuerzo del sector público, complementario al que estamos haciendo los palmeros. Adicionalmente, es necesario reactivar las gestiones diplomáticas e intergubernamentales encaminadas a conseguir el acceso a materiales genéticos de Malasia, en el marco del convenio de cooperación técnica bilateral suscrito con ese país en 2000. Esta gestión debe hacerse extensiva a Indonesia que está llegando a ser el principal productor de aceite de palma en el mundo.

A nivel general, consideramos que el crecimiento del cultivo de la palma de aceite en un entorno globalizado se debe dar bajo esquemas de organización empresarial con altos niveles tecnológicos, adecuados estándares de manejo sostenible de los recursos, y esquemas efectivos de responsabilidad social. Pero ante todo, es preciso alcanzar costos competitivos internacionalmente, para garantizar su sostenibilidad. La brecha de costos que nos separa de los líderes de esta industria en el mundo es aun muy alta, de US$ 130 por tonelada frente a Malasia, y de US$189, frente a Indonesia, según los últimos estudios disponibles.

El significado del biodiésel de aceite de palma para el crecimiento del sector

Los instrumentos de comercialización creados por los palmicultores para que el sector transitara hacia una economía abierta, son factores determinantes para entender la estabilidad financiera que han mantenido las empresas a lo largo de estos años de globalización. Ellos permitieron que los excedentes de aceite de palma crudo, que empezaron a generarse hace ya quince años, fluyeran adecuadamente al mercado internacional, sin desabastecer al local, y sin haber ocasionado el colapso de los precios internos.

Sin embargo, los mercados más ávidos del aceite de palma colombiano se encuentran a largas y costosas distancias. Los vecinos, que se pensó al comienzo de la integración andina eran los de más fácil acceso por su proximidad y su abundante demanda, han estado cerrados a las exportaciones colombianas desde hace seis años. Los altos costos del transporte en Colombia y la aguda revaluación del peso han vuelto poco rentables las operaciones de exportación del sector. Los costos de fletes y de logística de exportación erosionan de manera muy apreciable el ingreso palmero.

De ahí que hayamos trazado una estrategia para incursionar en mercados externos de mayor valor que los actuales. Los primeros frutos de esta estrategia se obtuvieron en 2005. Mediante un ajuste a las condi-

ciones de comercialización de nuestros productos, que se materializó en reformas a la metodología de las operaciones del Fondo de Estabilización de Precios para los productos de la palma de aceite, logramos restablecer la dinámica de las ventas locales de aceite de palma colombiano, que venían disminuyendo desde 2002. En 2005, los palmicultores aumentamos las ventas locales en 13%, el doble de la tasa de crecimiento de la producción, al tiempo que las importaciones de aceites y grasas sustitutas de la palma se redujeron 7%. Esto se logró sin ninguna restricción comercial, y garantizando un precio del aceite de palma en Colombia muy competitivo frente a los productos sustitutos de la palma en el mercado.

Esto volvió a despertar el interés en los mercados locales para el aceite de palma, los cuales estamos empeñados en continuar desarrollando, mediante campañas publicitarias y programas de diversificación del mercado nacional. Con esto, pretendemos divulgar de manera muy amplia a los colombianos, las múltiples propiedades nutricionales benéficas de su consumo, y el potencial que tiene el cultivo de la palma en muchas regiones del país amenazadas por la violencia para ofrecer alternativas de empleo y sustituir cultivos ilícitos, así como el inmenso potencial de aplicaciones que tendrá en la promisoria industria de la oleo química en el mundo.

En todo caso, el pilar fundamental de esta estrategia de diversificación del mercado local del aceite de palma es, en el momento actual, el desarrollo del mercado de biodiésel, al que tanto empeño le han puesto el señor Presidente de la República y su Administración, por el impacto favorable que podría tener sobre el desarrollo económico y social del país. En consonancia, el Congreso de la República y el Gobierno Nacional han expedido una serie de disposiciones para promover el uso de los biocombustibles en Colombia, entre los que se cuentan incentivos tributarios que favorecen la incorporación de hasta el 5% de mezcla de biodiésel en el consumo nacional de Acpm. Se estima que en 2008, esto podría generar una demanda de 245.000 toneladas de biodiésel, que aumentaría a 270.000 en 2010 y a 370.000 en 2020.

Esto ampliará el mercado local del aceite de palma, pero de ninguna manera representa un mercado suficiente para colocar toda la producción derivada de lo que ya está sembrado, y de lo que se sigue sembrando. Si hemos de continuar creciendo, el gobierno debería tomar la decisión de aumentar la mezcla al 30%, con lo cual sería posible absorber la producción de 350.000 nuevas hectáreas en 2015. La exportación de biodiésel es otra opción que se debe evaluar, pero para esto es indispensable alcanzar mayores niveles de competitividad en la producción nacional de aceite de palma.

Sugerimos, entonces, de manera muy respetuosa señor Presidente, empezar a promover desde ahora, y con rapidez, mayores porcentajes de mezclas de biodiésel en el consumo nacional y establecer líneas blandas de financiamiento, y de largo plazo, para generar desarrollos productivos del cultivo de la oleaginosa que permitan cumplir esta meta. Pero, al mismo tiempo, es imprescindible señalar con claridad a la comunidad palmera, y a los nuevos inversionistas en este sector, que la competitividad de la palma de aceite colombiana frente a esos nuevos mercados debe ser lo que determine las decisiones de inversión. El biodiésel no puede ser una excusa para que el sector no enfrente su reto competitivo. Eso sería un error.

El imperativo es reducir los costos de producción y ser más competitivos internacionalmente. Proponemos al Gobierno Nacional que promueva incentivos para que los inversionistas adopten los cambios necesarios para lograr tales propósitos.

Los palmeros y los nuevos inversionistas del sector deben ser prudentes con respecto a estas expectativas. No podemos olvidar que el biodiésel para el mercado local es importante, pero para crecer en palma con responsabilidad, se debe planear muy bien dónde y cómo sembrar, y hacer muy bien las cuentas, de manera que los nuevos negocios sean rentables a precios internacionales y con costos bajos.

Los incentivos para los biocombustibles son un paso adelante en el propósito de colocar al país en la senda

de aprovechamiento de sus recursos naturales renovables y cambiar el modelo de aprovisionamiento energético nacional, en medio de la más profunda crisis energética mundial que se haya vivido. Sin embargo, creemos que el gobierno debe mirar más allá, y tratar de explotar mucho más el potencial de mercado que existe en Colombia para estas nuevas fuentes de energía. El motivo principal para pensar en ello es que, a diferencia de muchos países, Colombia dispone de las materias primas para estos desarrollos, tierras, y un gran potencial para ampliar en los próximos años la producción de palma de aceite, caña de azúcar, yuca y remolacha, entre otros cultivos. Los palmeros consideramos que el proyecto de producción nacional de biodiésel es la primera puerta que se abre para incursionar en la oleoquímica, la cual se perfila como el nuevo paradigma del desarrollo industrial, para un mundo cada vez más consciente del cuidado del medio ambiente, y del continuo agotamiento de las reservas mundiales de petróleo.

Tomando en cuenta que estamos abocados a perder la autosuficiencia petrolera en muy pocos años, quiero reiterar la conveniencia para el país de propiciar un mayor desarrollo de su mercado de biocombustible de aceite de palma. Así no sólo se sustituirían las importaciones de diésel, cuyo valor en 2005 ascendió a US$164,5 millones, sino también del petróleo que se consume en la producción nacional de diésel, con el consecuente ahorro de las escasas reservas energéticas.

Las proyecciones de consumo de petrodiésel en Colombia, conforme al crecimiento de más de 5% anual que se ha registrado en los últimos quince años, indican que éste será de 4,9 millones de toneladas en 2008, y de 7,4 millones en 2020. Proporciones gradualmente superiores a la mezcla de 5% de biocombustible en el consumo de los motores diésel, podrían traducirse en incrementos muy significativos en la demanda local de aceite de palma. Con 7% de mezcla en 2008, la demanda subiría 40% frente al B5; con una mezcla de 15% en 2010, la misma se multiplicaría por 3 frente al B5; y, con una mezcla de 30% en 2020, lo haría 6 veces, llegando a un volumen de más de 2.200.000 toneladas. Estos no son sueños, la tecnología actual y las pruebas de desempeño de tales niveles de mezclas de biocombustibles constatan su viabilidad. Otros países ya lo están haciendo y nosotros podríamos iniciar promoviendo este consumo en flotas cautivas, y sobretodo, en ciudades muy pobladas y con niveles altos de contaminación ambiental. La demanda incremental de aceite de palma en 2010 con mezcla del 15% podría cubrirse de manera holgada con la producción esperada que se obtendrá con las palmas que ya están sembradas; y la demanda para el 2020, se podría atender con nuevas siembras en más de 450.000 hectáreas.

Esta iniciativa también traería múltiples beneficios además del ahorro de divisas, como un menor déficit fiscal, la descontaminación del medio ambiente, la disminución de las enfermedades respiratorias de la población urbana, en especial de los niños, y una apreciable generación de empleo rural. Con ello, se podría materializar la contribución del sector a los procesos de reinserción civil de la población afectada por el conflicto armado.

En este último año, Fedepalma dedicó gran parte de sus gestiones a madurar el proyecto del biodiésel de aceite de palma. Los esfuerzos se concentraron en apoyar el establecimiento de una adecuada reglamentación de los aspectos técnicos, comerciales y jurídicos de esta nueva industria, y en promover entre los palmeros la conveniencia de vincularse directamente y de manera asociativa, en las inversiones para el montaje de las plantas de producción de biodiésel. Forma parte de la tradición de este gremio el realizar amplias consultas de las iniciativas entre todos los productores del país, de manera que se logren compromisos que le den fortaleza a los nuevos instrumentos para el desarrollo del sector. De manera que no ha de generar preocupación, señor Presidente, el que no se hayan montado aún las plantas de biodiésel. Hoy, los palmeros se encuentran plenamente convencidos y comprometidos con esta iniciativa; se han madurado los estudios y las reglamentaciones correspondientes, y estamos a la expectativa del montaje de varias plantas para una capacidad superior a las 200.000 toneladas. Con esto, se atenderán los compromisos previstos para el 1º. de enero de 2008. De esta manera, vamos por buen camino para asegurar que los mayores ingresos que se generen en la cadena productiva por este nuevo mercado, se distribuyan en el sector palmero y redunden en beneficios para el desarrollo agrícola del país.

Sin embargo, es muy importante afianzar mucho más algunos aspectos de la normatividad comercial que se ha expedido hasta el momento para garantizar que lo anterior sea una realidad. En primer lugar, el sujeto actual de los incentivos tributarios establecidos es el productor de biodiésel, y la norma no especifica si éste debe usar en su producción materias primas de origen nacional. Para garantizar que ello sea así, y que los beneficios se trasladen también al productor agrícola, debe establecerse una reglamentación mucho más clara al respecto, que naturalmente este en concordancia con las normas comerciales multilaterales a las que el país ha adherido. Una vía apropiada para garantizarlo, puede ser condicionar los beneficios del montaje de plantas de biodiésel en las zonas francas, a requisitos de generación de empleo local en la cadena de suministros de los proyectos.

En segundo lugar, la reglamentación del precio del biodiésel en Colombia estableció un período de vigencia hasta de 12 años al límite inferior de la formula estipulada. Esto deja abierta la posibilidad de que en cualquier momento, durante ese lapso, las condiciones comerciales del biodiésel se modifiquen, factor que desde luego genera gran incertidumbre a los inversionistas. Tomando en cuenta que los proyectos de producción de palma de aceite sobre los cuales se fundamentará la producción de biodiésel se establecen con una perspectiva de 25 a 30 años, es necesario garantizar una estabilidad mucho más larga y segura a las condiciones comerciales generales que los inversionistas enfrentarán a lo largo de la vida útil de sus proyectos.

El crecimiento sostenible del cultivo de la palma de aceite en Colombia requiere de una aguda reingeniería en sus tecnologías y sus procesos productivos para lograr incrementos acelerados en la productividad y en el aprovechamiento de las economías de escala que son posibles en esta actividad. El imperativo es reducir los costos de producción y ser más competitivos internacionalmente. Proponemos al Gobierno Nacional que promueva incentivos para que los inversionistas adopten los cambios necesarios para lograr tales propósitos. La solicitud consiste en que nos den recursos financieros en condiciones especiales, equivalentes a los costos más competitivos del capital en los mercados internacionales, estableciendo líneas de crédito blando para proyectos de renovación de áreas antiguas de bajo rendimiento, ampliación y/o fusión e integración de plantas de beneficio, que redunden en menores costos de procesamiento de fruto de palma, y también para facilitar el montaje e instalación de plantas de producción de biodiésel.

Estos programas, junto con el apoyo que se brindaría a la investigación en ciencia y tecnología mediante los aportes recíprocos del Gobierno Nacional a los recursos del Fondo de Fomento Palmero, permitirían impulsar una estrategia nacional de competitividad de la agroindustria de la palma de aceite que jalone su crecimiento. Al mismo tiempo, se requiere una acción más efectiva del gobierno para levantar las barreras que impiden asegurar los derechos de propiedad y la titilación de tierras para los proyectos de gran escala.

En conclusión, señor Presidente, los palmicultores celebramos el interés y el empeño de su Administración en haber establecido las bases para que el sector palmicultor dé un salto adelante con este nuevo mercado del biodiésel. Quiero reiterar nuestro propósito de que se dé un mayor alcance a este proyecto, elevando los porcentajes de mezcla del biocombustible para el consumo nacional. Finalmente, señor Presidente, solicitamos el apoyo del Gobierno para poner en marcha una estrategia nacional de competitividad de la palma de aceite en Colombia, en los términos indicados.